

1 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO**
2 **DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “EL ESFUERZO” DE FECHA**
3 **LUNES 18 DE OCTUBRE DE 2021.**

4 **N. ° 026 DBCC-2021**

5 En la Parroquia El Esfuerzo, cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de
6 los Tsáchilas, siendo las 14H00 pm, del día Lunes, 18 de octubre de 2021, con la
7 asistencia de los señores Vocales: Sr. Jorge Jesús Calderón, presente; Tnlga. Ana
8 Georgina Guamán Sigüenza, presente; Sra. Francisca Mariela Jaramillo, presente; Sr.
9 Willan Darío Jaramillo Solano, presente; Sr. Daniel Bolívar Castillo, presente.
10 Presidente del GAD Parroquial Rural El Esfuerzo, declara instalada la presente sesión
11 extra-ordinaria del GAD Parroquial.

12 Actúa el señor. Juan Sanmartín, en calidad Secretario –Tesorero.

13 **PRESIDENTE.** - Buenas tardes señor Secretario-Tesorero, señores vocales; vamos a
14 dar inicio a la presente sesión extra-ordinaria del mes de Octubre convocada para el
15 día de hoy Lunes 18 de octubre de 2021, señor secretario, sírvase verificar si existe
16 el quórum reglamentario.

17 **SECRETARIO.** - Buenas tardes señor presidente, señores vocales; están 5 vocales
18 presentes, que conforman el Consejo Parroquial, existe el quórum reglamentario para
19 dar inicio con esta presente sesión extra-ordinaria.

20 **PRESIDENTE.** - Existiendo el quórum reglamentario, instalamos esta sesión extra-
21 ordinaria del GAD Parroquial, señor secretario proceda a dar lectura al Orden del Día.

22 **SECRETARIO.** - Inmediatamente señor Presidente, doy lectura a la Convocatoria para
23 esta **SESIÓN EXTRA-ORDINARIA DE CONSEJO PARROQUIAL**, a realizarse en la
24 sala de sesiones del GAD Parroquial, a las 14H00 pm, con la finalidad de tratar el
25 siguiente punto del Orden del Día:

26 1. Conocimiento, análisis y resolución en primer debate sobre la sexta reforma del
27 presupuesto del año 2021 del GAD Parroquial Rural El Esfuerzo.

28 2. Conocimiento y organización de las Fiestas por el Décimo Noveno Aniversario de
29 Parroquialización.

30 **Presidente:** siendo una sesión extra-ordinaria no se aprueba el orden del día, se
31 proceda con la lectura del primer punto.

32 **PRIMERO.** - **Conocimiento, Análisis y resolución en primer debate sobre la sexta**
33 **reforma del presupuesto del año 2021 del GAD Parroquial Rural El Esfuerzo.** -
34 Toma la palabra el señor **Presidente**; mencionando señores vocales se va a proceder
35 a realizar la sexta reforma al Presupuesto 2021. Señor Presidente solicita que se de
36 lectura al informe de la comisión de planificación y presupuesto.

37 Toma la palabra el Secretario- Tesorero y procede a dar lectura:

38 **INFORME COMISION DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**

39 **PARA: MIEMBROS DEL CONSEJO PARROQUIAL RURAL EL ESFUERZO**

40 **ASUNTO: INFORME PARA LA APROBACIÓN DE LA SEXTA REFORMA DEL**
41 **PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2021**

42 **FECHA:** Jueves, 14 de octubre de 2021.

43 **ANTECEDENTES:** De acuerdo a la convocatoria realizada, con fecha 14 de octubre
44 de 2021 se reúne la Comisión de Planificación y Presupuesto; para tratar el tema de
45 la sexta reforma del presupuesto ejercicio fiscal 2021. Conforme el **INFORME**
46 **GADPREE-JS-2021-06** la sexta reforma presupuestaria del ejercicio económico fiscal
47 2021, presentado por el CPA. Juan Benigno Sanmartín Fajardo en calidad de

1 Secretario – Tesorero del GAD Parroquial del Esfuerzo donde se da a conocer al GAD
2 Parroquial. Mediante MEMORANDO N°. 015-JBSF-GADPREE-2021, de fecha 12 de
3 octubre de 2021 se informó Señor Presidente que El GAD Parroquial Rural El
4 Esfuerzo, conforme el ACUERDO 0041 DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y
5 FINANZAS de fecha 28 de mayo de 2021 dejando una asignación presupuestaria de
6 \$ 168.351,39 para lo cual con fecha 30 de septiembre de 2021 se deroga el acuerdo
7 antes mencionado y se emite el nuevo ACUERDO 0091 DEL MINISTERIO DE
8 ECONOMIA Y FINANZAS por un valor de \$ 173.711,36 lo que significa un incremento
9 de \$ 5.359,97. **BASE LEGAL:** El Art. 286 de la Constitución de la República del
10 Ecuador, expresa que las finanzas públicas, en todos los niveles de gobierno, se
11 conducirán de forma sostenible, responsable y transparente y procurarán la
12 estabilidad económica. El Art. 107 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas
13 Públicas, Presupuestos Prorrogados. - Hasta que se apruebe el Presupuesto General
14 del Estado del año en que se posesiona el Presidente o Presidenta de la Republica,
15 regirá el presupuesto inicial del año anterior. En el resto de presupuesto del sector
16 público se aplicará esta misma norma. El Art. 255 del COOTAD, señala que: Reforma
17 Presupuestaria. - Una vez sancionado y aprobado el presupuesto solo podrá ser
18 reformado por alguno de los siguientes medios: Traspasos, suplementos y
19 reducciones de créditos. El Art. 259 del COOTAD, claramente estipula que: LOS
20 SUPLEMENTOS DE CREDITOS se calificaran en créditos adicionales para servicios
21 considerandos en el presupuesto y créditos para nuevos servicios no considerados en
22 el presupuesto. El Art. 260 del Código Orgánico citado, determina: "La Solicitud. - Los
23 suplementos de créditos solicitados al legislativo del Gobierno Autónomo
24 Descentralizado por el ejecutivo en el segundo semestre del ejercicio presupuestario,
25 salvo situación de emergencia, previo informe de la persona responsable de la unidad
26 financiera. Conforme establece el "Art. 405-05 Oportunidad en el registro de los
27 hechos económicos y presentación de información financiera. - Las operaciones
28 deben registrarse en el momento en que ocurren, a fin de que la información continúe
29 siendo relevante y útil para la entidad que tiene a su cargo el control de las
30 operaciones y la toma de decisiones. El registro oportuno de la información en los
31 libros de entrada original, en los mayores generales y auxiliares, es un factor esencial
32 para asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información. Por ningún concepto
33 se anticiparán o postergarán los registros de los hechos económicos, ni se
34 contabilizarán en cuentas diferentes a las establecidas en el catálogo general. La
35 clasificación apropiada de las operaciones es necesaria para garantizar que la
36 dirección disponga de información confiable. Una clasificación apropiada implica
37 organizar y procesar la información, a partir de la cual será elaborada la información
38 financiera de la entidad. Las entidades públicas que están obligadas a llevar
39 contabilidad, presentarán oportunamente la información financiera, de conformidad
40 con las disposiciones establecidas en la normativa vigente". Por lo consiguiente se
41 procede al incremento de los valores en las siguientes partidas presupuestarias que
42 se detallan a continuación.

PARTIDAS APROBADAS EN EL PRESUPUESTO 2021

DETALLE	PARTIDAS	BIEN/SERVICIO	VALOR	INCREMENTO	REDUCCIÓN	PROYECTO
Espectáculos culturales y sociales	73.02.05	SERVICIOS		500.00		PROYECTO ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES
Espectáculos culturales y sociales	73.02.05	SERVICIOS		1000.00		PROMOCIÓN TURÍSTICA, SOCIAL Y CULTURAL DE LA PARROQUIA EL ESFUERZO
Combustible y Lubricantes	73.08.03	BIENES		2500.00		MANTENIMIENTO EQUIPO RETROEXCAVADORA Y CAMIÓN
Repuestos y Accesorios	73.08.13	BIENES		859.97		MANTENIMIENTO EQUIPO RETROEXCAVADORA Y CAMIÓN
Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes.	77.01.02	SERVICIOS		500.00		MANTENIMIENTO EQUIPO RETROEXCAVADORA Y CAMIÓN

ANÁLISIS: El proyecto de la sexta reforma al presupuesto del ejercicio económico del año 2021, es realizado en base a la reunión mantenida por la Comisión de Planificación y Presupuesto, considerando el INFORME GADPREE-JS-2021-06 conforme el ACUERDO 0041 DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS de fecha 28 de mayo de 2021 dejando una asignación presupuestaria de \$ 168.351,39 para lo cual con fecha 30 de septiembre de 2021 se deroga el acuerdo antes mencionado y se emite el nuevo ACUERDO 0091 DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS por un valor de \$ 173.711,36 lo que significa un incremento de \$ 5.359,97. **PRONUNCIAMIENTO:** Toma la palabra el señor Jorge Jesús Calderón Rivera; mencionando una vez que hemos escuchado el informe del señor secretario-tesorero, donde nos manifiesta el incremento de \$ 5.359,97 conforme el nuevo ACUERDO 0091 DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS viendo las necesidades institucionales de nuestra institución se distribuye de la siguiente manera: PROYECTO ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES de la partida 73.02.05 Espectáculos culturales y sociales por un monto de \$ 500.00 ; PROMOCIÓN TURÍSTICA, SOCIAL Y CULTURAL DE LA PARROQUIA EL ESFUERZO de la partida 73.02.05 Espectáculos culturales y sociales por un monto de \$ 1000.00 ; MANTENIMIENTO EQUIPO RETROEXCAVADORA Y CAMIÓN de la partida 73.08.03 Combustible y Lubricantes por un monto de \$ 2500.00; partida 73.08.13 Repuestos y Accesorios por un monto de \$ 859.97; partida 77.01.02 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes por un monto \$ 500.00 para finalizar el presente año, para ello se proceda con la presente

1 REFORMA PRESUPUESTARIA moción es apoyada por la Sra. Francisca Mariela
2 Jaramillo, la Tnlga. Ana Georgina Guamán y el señor Bolívar Castillo. Por lo que se
3 considera procedente realizar la sexta reforma presupuestaria del ejercicio económico
4 2021, sin más puntos que tratar siendo las 09H45 am se da por finalizado la presente
5 sesión de Comisión de Planificación y Presupuestos.

6 Toma la palabra el Señor **Willan Darío Jaramillo Solano**; manifiesta porque se le
7 incrementa \$500.00 al proyecto del adulto mayor porque solo había \$ 1000.00 ahora
8 con eso suma \$ 1500,00 y solventar los gastos por el programa que se le hacen a los
9 adultos mayores. Toma la palabra el señor secretario- tesorero y manifiesta que
10 siempre se ha utilizado ese dinero en el proyecto del adulto mayor y personas con
11 discapacidad y lo demás que se ha distribuido en lo que es combustible, repuestos y
12 accesorios, tasas e impuestos del equipo retroexcavadora y camión. Toma la palabra
13 la Señora **Francisca Mariela Jaramillo Guzmán**; mociona que se aprueba la sexta
14 reforma al presupuesto 2021 para poder continuar. Toma la palabra el Señor **Jorge**
15 **Jesús Calderón Rivera**; manifiesta que en vista que se ha incrementado el prepuesto
16 por parte del ministerio de finanzas y se han distribuido en las diferentes partidas,
17 apoyo la moción de la compañera. Presidente: solicita al Secretario -Tesorero que
18 someta a votación la moción presentada por la Señora Francisca Mariela Jaramillo
19 Guzmán: Sr. Jorge Jesús Calderón Rivera, a favor: Tnlga. Anita Guamán, a favor: Sra.
20 Francisca Mariela Jaramillo, a favor: Sr. Willan Darío Jaramillo, a favor: Sr. Daniel
21 Bolívar Castillo Carrión, a favor. Presidente: El GAD Parroquial **RESUELVE. 091-**
22 **GADPREE-2021.- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EN PRIMER DEBATE LA**
23 **SEXTA REFORMA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2021 DEL GAD PARROQUIAL**
24 **RURAL EL ESFUERZO.**

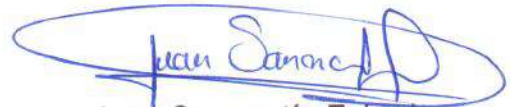
25 Presidente: solicita al secretario que proceda con la lectura del siguiente punto.

26 **SEGUNDO. - Conocimiento y organización de las Fiestas por el Décimo Noveno**
27 **Aniversario de Parroquialización.-** Toma la palabra el Señor **Presidente**; solicita al
28 secretario que proceda con la lectura del programa previsto para las festividades
29 sábado 06 de noviembre sesión solemne por el Décimo Cuarto Aniversario de
30 parroquialización de Santo Domingo de los Tsáchilas. Viernes 12 de noviembre
31 inauguración simbólica de los 16 techados construidos en las canchas de uso múltiple
32 en áreas comunales y escolares en el Recinto Palmar del Bimbe. Sábado 13 de
33 noviembre de 2021 a las 11H00 inauguración de la cancha de uso múltiple en el
34 Recinto Paraíso de Otongo. Toma la palabra la Señora **Francisca Mariela Jaramillo**
35 **Guzmán**; manifiesta que ellos tienen programado realizar un encuentro deportivo, con
36 todo hay que preguntarle a Sr. Juan Andino como dirigente de este recinto. También
37 esta para el sábado 13 el cuadrangular de Vóley y mejor quedaría para un día lunes
38 porque a la verdad todos los días son buenos. Toma la palabra el Señor **Willan Darío**
39 **Jaramillo Solano**; manifiesta que sería bueno para el día lunes 15 de noviembre
40 después de la sesión solemne y se lo dejaría para la tarde a las 15H00 y también a
41 ellos se les daría un incentivo económico para que traigan ganchadores y colocadores
42 y la sesión solemne por el décimo noveno aniversario de parroquialización a las
43 10H30. Toma la palabra la Señora **Francisca Mariela Jaramillo Guzmán**; la misa de
44 acción de gracia hagámosle el domingo 14 de noviembre a las 19H00. Y también sería
45 de hacer el momento cívico sería de solicitarle por medio de oficio al Señor Alcalde
46 porque de verdad la Gobernación a través de la tenencia ellos solían hacer el
47 momento cívico. Toma la palabra el Señor **Willan Darío Jaramillo Solano**; manifiesta

1 de hacer una Expo-feria de emprendimientos, agricultura en el Coliseo para el 15 de
2 noviembre e invitar a las diferentes instituciones y ciudadanos que realicen
3 emprendimientos esos es compañeros. Toma la palabra el Señor **Presidente**; que
4 todos estos eventos requieren gastos por lo tanto **se va levantar el Proyecto Fomento**
5 a la producción agrícola, ganadera y turística en la Parroquia El Esfuerzo para el año
6 2021, no habiendo más puntos que tratar siendo las 15H40 pm doy por concluido la
7 presente sesión extra-ordinaria del mes de octubre del presente año.
8
9
10
11
12
13
14



15 Sr. Daniel Bolívar Castillo Carrión.
16 **PRESIDENTE DEL GAD**
17 **PARROQUIAL RURAL "EL ESFUERZO"**
18



19 Juan Sanmartín Fajardo
20 **SECRETARIO - TESORERO**
21 **GADPR "EL ESFUERZO"**
22



El Esfuerzo
GAD Parroquial
produciendo juntos
PRESIDENCIA



El Esfuerzo
GAD Parroquial
produciendo juntos
SECRETARIO
TESORERO